

**Curso Básico
sobre el
Carisma
Misionero
Franciscano**

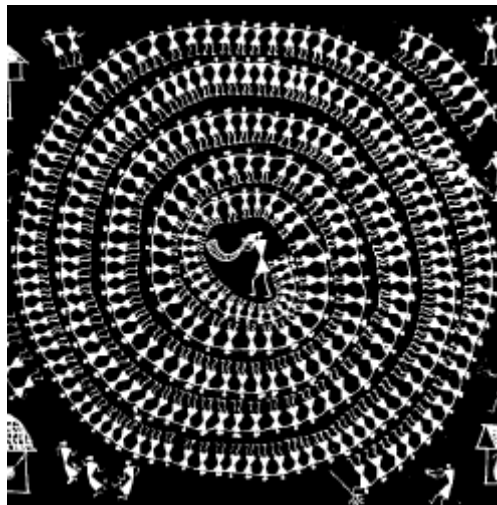


**La
Familia
Franciscana**



Lección 2

Curso Básico sobre el Carisma Misionero Franciscano



La Familia Franciscana



Lección 2



Texto tomado de las Fuentes

¿Por qué todo el mundo andaba en pos de Francisco?

A. Introducción

B. Sumario

C. Desarrollo

1. Francisco y Clara como punto de partida

- 1.1. Movimiento de los Penitentes y movimiento de las mujeres
- 1.2. La propuesta alternativa de San Francisco
- 1.3. Sus consecuencias (efectos)
- 1.4. Clara de Asís

2. Las tres Ordenes

- 2.1. La Tercera Orden Franciscana
- 2.2. La Primera Orden: La Orden de los Hermanos Menores (OFM)
- 2.3. La Segunda Orden: Las Hermanas Clarisas (OSC)
- 2.4. La Familia Franciscana

D. Ejercicios

E. Aplicaciones

F. Bibliografía e Ilustraciones







De las Fuentes:

Por qué todo el mundo andaba en pos de Francisco?

Fray Maseo, uno de los primeros compañeros de San Francisco, no lograba entender el motivo que llevaba a tantas personas a andar en pos de Francisco. Quienes querían compartir su estilo de vida provenían de todas las clases sociales: jóvenes y viejos, mujeres y hombres, cultos e ignorantes, nobles y gente sencilla del pueblo, casados y solteros. Fray Maseo se preguntaba ¿qué podría ser lo que atraía de esa manera a tanta gente?

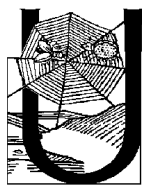
Francisco escasamente sabía leer y escribir y poco más; prácticamente era un hombre sin mucha cultura. Su familia no poseía ni un apellido ilustre, ni ningún título de nobleza del que pudiera enorgullecerse. Francisco era simplemente el hijo de un comerciante.

No era tampoco un hombre apuesto, sus orejas eran abanicadas, era de baja estatura, delgado, bien pudiera decirse que era un hombre feo. Por consiguiente ni su formación, ni su origen, ni su presencia física, podían explicar la razón del atractivo que ejercía sobre tantas personas.

“¿Qué es, entonces, lo que hace que todo el mundo ande detrás de ti?” preguntaba perplejo Fray Maseo. Al oírlo hablar así, San Francisco, lleno de alegría, respondía: “Puesto que nada de eso tiene mayor importancia, no puede ser sino el mismo Dios quien atrae de esa manera. El es quien hace que toda esa gente quiera seguir mi modo de vivir” (cf. Florecillas 10).







na vocación compartida

Su aceptación y adhesión a la Religión de la Encarnación - introducida en el mundo por Jesús de Nazareth - constituía el vínculo común que unía la vocación de Francisco y Clara. Sin embargo, no fueron ellos las únicas personas que se sintieron animadas por esta convicción, ya que *“el Señor les dio”* multitud de hermanos y hermanas (cf. Test. 4). Todavía en nuestra época un gran número de personas, grupos, comunidades y Ordenes se sienten en estrecha relación con Francisco y Clara y siguen su inspiración. Para todos ellos conserva todo su valor aquello que Clara escribía a sus hermanas:

“Entre los múltiples beneficios que hemos recibido y que a diario seguimos recibiendo de la generosidad del Padre de toda misericordia, y que debemos de continuo agradecer a El, el Señor de la Gloria, el mayor es el don de nuestra vocación. Y precisamente porque se trata de un don tan perfecto y tan sublime, debemos sentirnos más obligadas a consagrarnos por entero a esta vocación. Por eso, el Apóstol dice: ‘¡Reconoce tu vocación!’. El Hijo de Dios se ha hecho para nosotros el Camino. Y fue justamente este el Camino que nuestro Padre San Francisco, su auténtico ‘enamorado’ y seguidor, nos enseñó con su palabra y con su ejemplo” (Test. Clara 1-2).

Sin embargo, no basta hablar de la vocación que tenemos en común; tenemos también que dar un testimonio común al mundo. Hoy en día, esto se ha vuelto más necesario que nunca. Hasta ahora es muy poco lo que hemos hecho por promover nuestra vocación franciscana. Como tampoco nos hemos empeñado en presentarnos como una familia unida.



Familia Franciscana

Árbol Genealógico

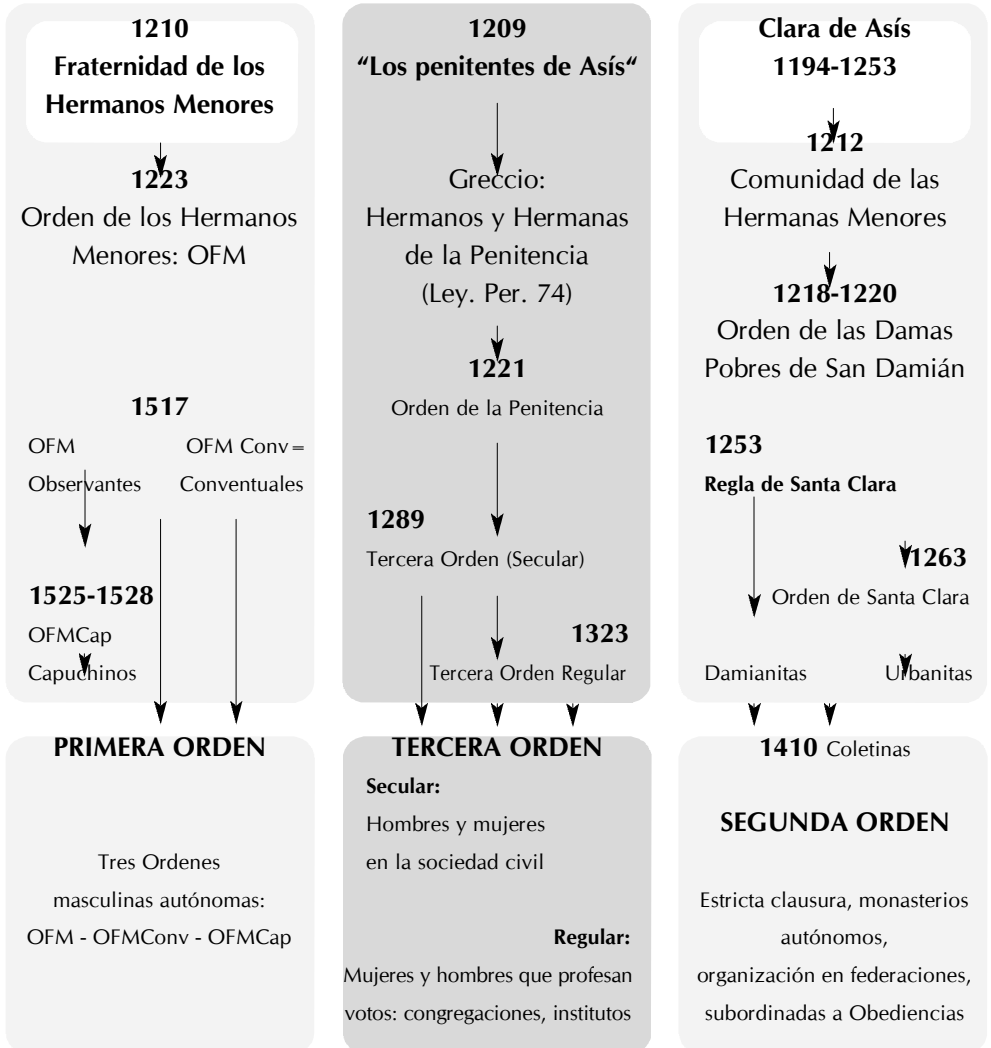
Movimiento Masculino

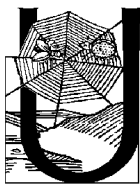
MOVIMIENTO DE LOS PENITENTES

Francisco de Asís

1182 - 1226

Movimiento Femenino





na familia en conjunto

No debería sorprendernos esta afirmación si tenemos en cuenta que la sociedad en la que Francisco creció y vivió no mostraba particular interés por todo lo que se refería a Jesucristo y su Evangelio. Entre quienes se sentían inconformes o a disgusto con esta situación, eran muchos los que buscaban alternativas en diversos movimientos, por ejemplo, en los movimientos en pro de la mujer, de la pobreza voluntaria, de la penitencia (= albigenses), etc.

El propio Francisco había comenzado por buscar una forma de vida alternativa, aunque tampoco abrigó la intención de fundar una Orden religiosa. No obstante, *“después, el Señor le dio hermanos”* (Test. 14) = la Primera Orden, seguidos luego por las hermanas = Segunda Orden. Además de estos dos grupos, fueron llegando personas laicas que se convirtieron al ponerse en contacto con Francisco y que conformaron el grupo de los penitentes = Tercera Orden.

Francisco pensaba en estas tres comunidades en términos que correspondían a la vida familiar común en su época: él las veía como una familia. Nunca se dio a sí mismo el nombre de “padre” (= paterfamilia), prefiriendo en su lugar considerarse *“una madre que ha engendrado numerosos hijos (los Hermanos Menores) para el Rey (= Cristo)”* (2C 16-17; cf. Carta a Fray León 2). Desde luego, debemos aplicar estas mismas palabras a la Segunda y Tercera Orden.

Fue naciendo de allí la necesidad de que todos cuantos se sentían en relación con Francisco, se unieran con el propósito de conformar una única familia, para poder dar testimonio de su vocación común en forma más eficaz y convincente.

<<

Esta gráfica toma en consideración únicamente aquellas comunidades franciscanas que están institucionalmente unidas a la Iglesia Católica. Sin embargo, además de éstas, existen comunidades incluso en las Iglesias Protestantes, que surgieron luego de la Reforma del Siglo XVI, y que se relacionan también con Francisco. Por lo demás, es necesario tener en cuenta también otras iniciativas, asociaciones, movimientos, así como compromisos individuales, tanto dentro como fuera del Cristianismo, que se consideran emparentados con Francisco.





Francisco y Clara como punto de partida

1.

Hoy por hoy tenemos una conciencia más definida de que la Familia Franciscana fue iniciada conjuntamente por Francisco y Clara. Sin embargo, incurriríamos en un craso error si pensáramos que ambos constituyeron un principio en el sentido absoluto de la palabra, dado que a su vez, uno y otra se hallaban insertos dentro de una historia que era anterior a ellos.

El Movimiento de los Penitentes y el Movimiento de las Mujeres

1.1.

Al referirse a su nuevo estilo de vida, Francisco emplea el término “penitencia”, y por ello, el primer nombre que tuvo su fraternidad fue el de “Penitentes de Asís”. En la misma forma, Clara, independientemente de Francisco, se tenía por una penitente. En este contexto, es importante recordar que la palabra “penitencia” (poenitentia en latín) designaba un concepto sumamente importante en aquella época. Equivalía al propósito de llevar “una vida conforme al Evangelio”; dicho de otra forma, la penitencia significaba una entrega total a Dios y a Jesucristo.

¿Cual pudo ser la razón para que entonces se recurriera precisamente a un concepto como el de “penitencia”, que hoy se nos antoja tan negativo?

El hombre de la Edad Media tenía una comprensión de la vocación religiosa que difiere sustancialmente de la nuestra. Con frecuencia se aislaba de la convivencia ordinaria de la gente y de la sociedad - solo o con algunos compañeros - para procurar vivir con Dios en una relación particular. Se veía a sí mismo como alguien que debía llorar continuamente por sus propios pecados y por los pecados del mundo. A través de una vida de oración, de recogimiento y de renuncia, buscaba su propia salvación, así como la salvación de los demás. El concepto “penitencia” constituía una característica fundamental de esa conciencia fervorosa a lo largo de los siglos XII y XIII, llegando incluso a designar un estilo de vida que, poco a poco, correspondería a una estructura jurídica, claramente definida.

Desde los comienzos del Cristianismo, tanto el pecado como su absolución, no se consideraban asuntos que se referían únicamente a la persona como individuo. La opinión pública no podía pasar indiferente y ajena al pecado y a su reparación. Por ello, la Iglesia estableció un estado especial de penitencia para quienes habían cometido

delitos graves, tales como el asesinato, el adulterio, la blasfemia, e incluso aquellos pecados que parecían completamente incompatibles con una vida de unión con Dios. Tales personas, en consecuencia, tenían que hacer penitencia pública, renunciando - entre otras cosas, a la convivencia conyugal -, distribuyendo su dinero a los pobres, fundando iglesias y conventos, rezando determinadas oraciones, ayunando en ciertas épocas, etc.

El pecado, la absolución del pecado y la imposición de la penitencia constituían, en efecto, eventos que se producían públicamente en la Iglesia. No obstante, con el correr del tiempo, poco a poco, esta forma de pensar, de juzgar y de proceder se fue olvidando, hasta verse relegada y sustituida por la confesión auricular. Sin embargo, dicho desplazamiento no se produjo sin resistencia de la Iglesia oficial.



Muchos hombres y mujeres decidieron entonces abrazar el estado de penitentes. Por sí mismos y en sustitución de los demás, se mostraban dispuestos a asumir las consecuencias que anteriormente eran propias de la penitencia pública.

En un libro que se refiere a esta cuestión, se hace la siguiente observación: *“ Quien no sepa recitar de memoria los salmos, quien no se sienta capaz de permanecer en vela durante una vigilia nocturna, quien no sea capaz de ponerse de rodillas o de quedarse de pie con los brazos en cruz, o postrado en el suelo, podrá escoger otra persona que asuma en su lugar la respectiva penitencia, pues está escrito: ‘Ayúdense mutuamente a llevar sus cargas’ (Gál 6,2)”*.

La práctica de la penitencia supuso la imposición de determinadas prescripciones, tales como la prohibición de ejercer profesiones que parecieran incompatibles con el Evangelio, por ejemplo, el oficio de comerciante o de soldado, para citar únicamente dos casos. Estaba prescrito el ayunar los lunes, miércoles y viernes; era obligatorio observar el gran ayuno durante el tiempo de Cuaresma, dar limosna, disciplinarse con instrumentos de penitencia (flagelación, cilicios, hacer peregrinaciones, retirarse a una ermita, etc.).

También en la vida de Francisco y Clara encontramos prácticas y ejercicios de esta índole. En el año de 1221, en una especie de Regla, que fue antiguamente atribuida a Francisco, pero que en realidad no es de su autoría, aparecían prescripciones parecidas. Nos referimos al así llamado “Memorial”. Posiblemente fue el cardenal Hugolino quien preparó este documento, buscando con ello imponer sus ideas a los Hermanos Menores, lo mismo que a las Hermanas de San Damián.



En su “Carta a los fieles”, dirigida a los penitentes que buscaban su orientación y consejo, Francisco alude indirectamente a dicho “Memorial”, proponiendo, sin embargo, su propia opinión acerca de la vida evangélica, con lo que conseguía proyectar su influencia personal sobre sus seguidores. De este movimiento de penitencia, orientado y animado por Francisco, fue de donde posteriormente surgió la Tercera Orden Franciscana, en un principio en forma espontánea, y finalmente, de manera oficial en el año de 1289, con la aprobación del Papa Nicolás IV.

A principios del siglo XIII, por tanto ya antes de Francisco y Clara, existía un gran entusiasmo por las Ordenes de Penitentes. Lo que refiere Tomás de Celano respecto a Clara, puede también traducir algo de este dinamismo religioso: *“Muchas personas que ya estaban ligadas por el vínculo del matrimonio, se comprometieron de común acuerdo, a observar la abstinencia conyugal, mediante el ingreso de los hombres en una Orden y de las mujeres en un monasterio. La madre animaba a su hija y la hija estimulaba a su madre a seguir a Cristo; las hermanas alentaban a sus hermanas y las tías hacían lo propio con sus sobrinas”* (Vida de Santa Clara 10).

En realidad, la cita anterior pone de manifiesto otro hecho: el movimiento de los penitentes ejercía igualmente una considerable influencia en la vida de las mujeres. En toda la Italia central, como también en Renania (piénsese por ejemplo en las Beguinas), fueron surgiendo espontáneamente movimientos de mujeres. Se trataba particularmente de personas pertenecientes a familias adineradas o nobles que se retiraban de la sociedad - ya como anacoretas o ingresando a un monasterio - para llevar una vida exclusivamente consagrada a Dios. Tan sólo en nuestra época hemos llegado a comprender la enorme importancia que alcanzaron dichos movimientos. Lo anterior nos permite comprender en qué forma las motivaciones ascéticas (= renuncia y mortificación) fueron también características de las tres Ordenes Franciscanas, a pesar de que no constituían su elemento central, como ha sido demostrado en la Primera Lección de este Curso. La mayor importancia la retuvo siempre el principio positivo: el testimonio ofrecido a un Dios que se encarnó para hacer más humanos a los hombres.

La alternativa propuesta por San Francisco

1.2.

Aparte del movimiento de los penitentes, se presentaba otro factor en la situación de la sociedad de Asís, que a la postre fue determinante para la forma de vida elegida y adoptada por Francisco y Clara.

Como me encontrase envuelto en el pecado” (Test 1).

En su testamento, Francisco divide su vida en dos momentos o fases, nítidamente separadas una de otra, o sea: la vida “en pecado” y su vida “de penitente”. Dicha división nos proporciona alguna claridad, no sólo en relación con la biografía de Francisco, sino también respecto a diversas formas de vida yuxtapuestas, a saber, la sociedad burguesa y la Orden Franciscana. Lo que separa una forma de vida de la otra es el “abandono del mundo” como Francisco solía llamarla. El entendió su nuevo régimen de vida como una alternativa y una ruptura con el régimen de vida que había vivido anteriormente en la ciudad de Asís.

Para poder comprender la fascinación que Francisco fue capaz de suscitar en tantas personas, es indispensable señalar los rasgos característicos de lo que tal vida “en pecado” significaba. Al leer las biografías escritas sobre la persona de Francisco, uno se siente tentado a identificar en dicho estado “en pecado” varios pecados concretos y diferentes. No obstante, lo que se pretende expresar en esa forma es una condición general, un modo de estar sometido a condiciones sociales que ignoran por completo a Dios, a Jesucristo y su Evangelio. A pesar de que en la ciudad de Asís había muchas iglesias y sacerdotes, y de que frecuentemente se celebraban oficios litúrgicos, la gente se mostraba interesada y embebida en sus asuntos inmediatos, sin conceder mayor importancia a otras realidades.

El mundo del que Francisco participaba antes de retirarse de él, revestía determinadas características:

- Como ocurre hoy en muchas partes del mundo, el desarrollo urbano provocaba el éxodo de la población rural hacia las ciudades. Eran muchas las razones que provocaban el que tal cosa ocurriera: inventos técnicos, propios de la época, lo mismo que el florecimiento del comercio contribuían al creciente prestigio de las ciudades, lo que se constituyó asimismo en factor determinante de la prosperidad que alcanzaron muchos miembros de la burguesía. Conviene, con todo, advertir que tan sólo una porción relativamente pequeña de la población general tenía acceso a dicha posibilidad.

- La mayor parte de la población vivía al margen, percibiendo únicamente un mínimo indispensable para poder subsistir. Una inmensa muchedumbre padecía los rigores de la miseria y vivía en condición de penuria. Pero el más inhumano era el destino de los leprosos, forzados a vivir fuera de las ciudades. Su expulsión se realizaba incluso con la solemnidad de un oficio litúrgico.



- El desarrollo de las ciudades estimulaba la autosuficiencia de los ricos, lo que provocaba al mismo tiempo un viraje de la sociedad: la vida social no estaba ya fundada en la posesión de la tierra, sino en la función que se desempeñaba dentro de la ciudad; no tenía ya su fundamento en los nobles (que en Asís se llamaban “mayores”), sino en el pueblo (conocidos en Asís como los “menores”). Ya no conservaba su valor la autoridad otorgada “por la gracia de Dios”, como un derecho vitalicio heredado de los antepasados, sino la autoridad concedida “por la gracia del pueblo” por medio de las elecciones que se organizaban periódicamente. Ya no



conservaba su valor el sistema feudal, basado en el latifundio y ratificado por la fidelidad que los vasallos prometían a sus señores, sino que lo que ahora valía era la decisión de los burgueses. Esta transición y este cambio de la base social supuso un proceso largo y doloroso. En concreto, en Asís, él significaba: revolución, guerra civil y cautiverio.

- En 1203 fue firmada en Asís una “Carta de Paz” entre la nobleza y la población, la que devolvía a los nobles su autoridad, desde luego, de alguna manera mitigada. Inmediatamente después (1203-1204) vivió Francisco los acontecimientos que decidirían su vida, a saber: su enfermedad, su encuentro con el leproso, el acontecimiento de San Damián y el rompimiento con su padre.

- En la segunda “Carta de Paz” de 1210, el peso político se inclinó del lado del pueblo. Casi por el mismo tiempo, Francisco, acompañado de once compañeros, presentó al Papa su propia “Carta de Paz” que contenía la forma de vida que él y sus hermanos voluntariamente habían elegido (1Rg 2,5.7).

Misericordia

Francisco vincula su conversión a una experiencia muy concreta y única: Ve reflejada la miseria de su época en la cara destrozada de un leproso. Reconoce que de alguna manera Asís es una “cultura de la inclemencia” y que el sistema social en el que creció

no se basa en el Evangelio. También que el mundo en que él se crió no se rige por la hermandad sino por el dinero y el “status”, por el poder y la dominación de los ricos sobre los pobres. De esa manera Francisco se distancia del mundo (ver Test 1-5) y comienza con su “cultura de la misericordia”.

Descubre al “Crucificado” y ve en él el ejército de los leprosos. Descubre el Evangelio de los pobres y se mezcla con la gran masa de los mendigos y jornaleros, personas que van en busca de trabajo día tras día. Francisco descubre una Iglesia fraternal y trata de vivirla en comunidad con los pobres y leprosos. Su ejemplo fue seguido en las 3 órdenes fundadas por él mismo.

Las consecuencias (los efectos)

1.3.

Al principio Francisco se encontró solo, despreciado, perseguido por su padre, declarado loco. Mas, a poco comenzaron a llegar hermanos y hermanas; y en 10 o 15 años, el número de aquellos que se dejaron seducir por la alternativa franciscana creció desmesuradamente. Dos textos ilustran claramente el ascendiente que Francisco ejercía sobre los demás:

“Corrían a él hombres y mujeres; los clérigos y los religiosos acudían presurosos para ver y oír al santo de Dios, que a todos parecía hombre del otro mundo ... Mucha gente del pueblo, nobles y plebeyos, clérigos y legos, tocados de divina inspiración, se llegaron a San Francisco, deseosos de militar siempre bajo su dirección y magisterio. Cual río caudaloso de gracia celestial, empapaba el santo de Dios a todos ellos con el agua de sus carismas y adornaba con flores de virtudes el jardín de sus corazones. ¡Magnífico operario aquel! Con sólo que se proclame su forma de vida, su regla y doctrina, contribuye a que la Iglesia de Cristo se renueve en los fieles de uno y otro sexo y triunfe la triple milicia de los que se han de salvar. A todos daba una norma de vida y señalaba con acierto el camino de salvación según el estado de cada uno” (1C 36-37).

Pero más importante todavía que este texto escrito en 1228 por el franciscano Tomás de Celano, resulta la narración de otro testigo ocular, Jacobo de Vitry. Y nos parece tanto más valioso por tratarse de un personaje ajeno al movimiento franciscano, que escribe en el año de 1216:

“He visto a un gran número de hombres y mujeres que renunciaban a todos sus bienes y abandonaban el mundo por amor de Cristo: los ‘Hermanos menores’ y las ‘Hermanas menores’, como se les llama. Tanto el Señor Papa como los cardenales sienten hacia ellos un gran aprecio. No les interesan para nada los valores y los bienes temporales. Alimentan, con todo, una única pasión a la que consagran sus esfuerzos: arrancar de las vanidades del mundo las almas que están en peligro para atraerlas a sus filas. Y por la gracia divina han tenido ya grandes éxitos y han realizado numerosas



conquistas; quienes los escuchaban, decían a sus amigos: 'Vengan, para que lo vean con sus propios ojos'. De esta manera, un auditorio llama e invita a otro. Esos hermanos viven de acuerdo con la forma de vida de la Iglesia primitiva, de la que se escribió: 'la multitud de los fieles tenían un sólo corazón y una sola alma' (Hch 4,32). Durante el día entran en las ciudades y aldeas, dedicados a la vida activa del apóstolado; por la noche, vuelven a sus eremitorios o se retiran a la soledad de la vida contemplativa. Las mujeres conviven en algunos hospicios no lejos de las ciudades; no reciben ni aceptan donaciones, sino que viven del trabajo de sus manos. Pero se afligen y se sienten muy molestos con la veneración que tanto clérigos como laicos les tributan, por parecerles desmedida.

Una vez al año, los hombres de esta Orden se encuentran y reúnen en un lugar previamente convenido para alegrarse en el Señor y comer juntos, lo que les resulta altamente provechoso a todos. Valiéndose de la ayuda de consejeros rectos y virtuosos, redactan, promulgan y presentan para su aprobación al Señor Papa santas instituciones; y luego, se separan de nuevo por un año y se expanden por toda Lombardía, Toscana, Apulia y Sicilia" (Jacobo de Vitry, carta de 1216).

Clara de Asís

1.4.

Clara de Asís es la co-fundadora que participó casi desde el principio de esta nueva visión espiritual. Paul Sabatier, el gran investigador de la historia franciscana, nos habla de ella: *"La figura de Clara no constituye tan sólo una reproducción de Francisco, el fundador de la Orden ... Ella aparece como una de las mujeres más nobles descritas por los historiadores. Se tiene la impresión de que, por humildad, ella se ocultaba y procuraba desaparecer entre bastidores. Sin embargo, tampoco sus contemporáneos supieron apreciarla en su justo valor, acaso por un desmedido recelo, o hasta obedeciendo a motivaciones surgidas de la rivalidad entre las diversas fundaciones franciscanas. Quitada esta reserva, Clara tendría que ser tenida como una de las mujeres más sublimes de toda la historia"*.

Es preciso poner de manifiesto que Clara llevaba ya una intensa vida espiritual antes de encontrar a Francisco por primera vez. Independientemente de él, había elegido ya un estilo de vida radical en la condición de los penitentes. Al oír Francisco hablar de Clara, se puso en contacto con ella y le habló del "buen Jesús". Fue entonces cuando Clara decidió acompañarlo y se incorporó definitivamente al movimiento franciscano en 1212. En un sueño, sintió la presencia de Francisco como la de una madre *"que la amamantaba"*. Esta afirmación aparece en el testimonio presentado por uno de los testigos en su proceso de canonización.

Mientras que Francisco pertenecía a “los menores”, como miembro que era de la rica corporación de los comerciantes del pueblo de Asís, Clara era miembro de una familia de “mayores”, es decir, pertenecía a la aristocracia. Queda la impresión de que entre las mujeres de la casa de esta noble familia se hubiera dado una conspiración, pues cuando Clara se fue a vivir a San Damián, también Inés y Beatriz, sus hermanas de sangre, y su madre Ortulana, lo mismo que su parienta Pacífica de Guelfuccio, se unieron a ella en el mismo convento.

Francisco escribió entonces una forma de vida para las “Hermanas Menores”, como se les llamó el principio por analogía con el nombre original de la Primera Orden; posteriormente, sin embargo, recibieron el nombre de “Damas Pobres de San Damián”. Clara insertó en su Regla el texto escrito por San Francisco:

“Al advertir el bienaventurado Padre que, de alguna manera, abrigábamos un gran temor por la pobreza, el trabajo, el sufrimiento, la humillación y el desprecio del mundo, pero que realmente queríamos aceptar todas estas cosas como si fuesen grandes placeres, él mismo, movido por su amor, escribió para nosotras una forma de vida en estos términos: ‘Desde el momento en que, por inspiración divina, ustedes se convirtieron en hijas y servidoras del altísimo y sumo rey, el Padre del cielo, y se desposaron con el Espíritu Santo, escogiendo una vida conforme a la perfección del santo Evangelio, yo quiero - y lo prometo en mi propio nombre y en el de mis hermanos - alimentar siempre, para el bien de todas ustedes, el mismo diligente cuidado y solicitud que tengo por ellos’. Y él cumplió con toda fidelidad esta promesa durante todo el tiempo de su vida y quiso que también sus hermanos la cumplieran” (Regla de Santa Clara VI, 2-4).

La forma de vida escogida por Clara era hasta entonces completamente desconocida en la Iglesia. A lo largo de varias décadas Clara se vio precisada a luchar por su derecho de vivir esta forma de vida franciscana, muy particularmente en lo referente a su exigencia central: la pobreza absoluta. Y es que resulta necesario tener presente que no era entonces costumbre ni estaba previsto en el Derecho Canónico que una comunidad de mujeres pudiera recibir la aprobación eclesiástica sin poseer bienes y sin poder por tanto asegurar los presupuestos materiales necesarios para su subsistencia.

Por tal razón, la Iglesia oficial se creía en la obligación de imponer a las hermanas una forma de vida pre-franciscana, monástica y benedictina.

Tan sólo luego de una lucha prolongada y decidida con la Curia Romana, Clara de Asís - que era una mujer muy docta y muy culta (su latín era clásico) conquistó el derecho de vivir el ideal franciscano en todo su rigor, sin mitigaciones de ninguna índole.

Ella personalmente escribió una Regla, convirtiéndose así, en la primera y hasta nuestros días, única mujer en la historia en escribir una Regla monástica. Sin embargo, para lograr la aprobación papal de su regla, debió esperar casi hasta el final de su vida.





Conviene poner de presente una vez más que el movimiento de Francisco y Clara aparecía inicialmente inserto en un movimiento más amplio, a saber, el movimiento de los penitentes; mas las personalidades de ambos eran tan vigorosas que, a poco ya se distinguían del movimiento en general, marchando por caminos propios. La atracción que ambos ejercían hizo posible la aparición de las tres Ordenes que, ya en la obra de Tomás de Celano se presentan como una unidad histórica. Se trata, por consiguiente, de una comunidad de personas, procedentes de diversos estratos y núcleos sociales, que - unidas - deseaban participar en la alternativa propuesta por

Francisco y en la que habían creído encontrar su propia identidad, el sentido de sus vidas y su propia realización.

“Fueron muchos los que quisieron abandonar los cuidados del mundo para llegar al conocimiento de sí mismos en la vida y en la escuela de santidad del santo padre Francisco, marchando hacia el amor de Dios y su culto” (1C 37). Enseguida vamos a procurar señalar los rasgos característicos de las tres Ordenes.



La Tercera Orden Franciscana

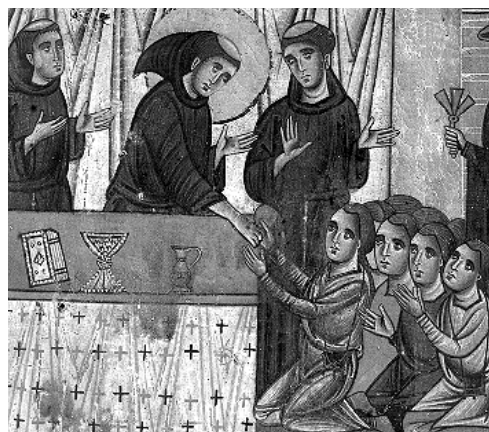
2.1.

Si consideramos el Movimiento de los Penitentes como punto de partida de Francisco y Clara, podremos llegar en línea recta hasta la “Orden Franciscana de la Penitencia”, como se llamó inicialmente la Tercera Orden. Sin que puedan considerarse estrictamente como derivaciones, las otras dos Ordenes sí son, por lo menos, condensaciones de la “Orden de la Penitencia”.

Desde muy temprano, la fascinación que la persona de Francisco provocaba, acarreeó múltiples consecuencias para la misma Orden de Penitencia. Probablemente fue Greccio el lugar de nacimiento de la Tercera Orden de San Francisco. Sería éste un detalle irrelevante si no tuviéramos bien presente que fue allí donde se celebró por primera vez la fiesta del Pesebre, la revelación de la Religión de la Encarnación.

En cierta ocasión, Francisco declaraba: *“Entre las grandes ciudades, no fueron mu-*

chas las que se convirtieron a penitencia como Greccio, que no es más que una pequeña ciudad-castillo". Y el relato prosigue: "Pues en muchas ocasiones, cuando los hermanos cantaban las alabanzas a Dios, tal como solían hacerlo en muchos lugares, entonces el pueblo de la ciudad, grandes y chicos, salían de sus casas y se reunían en el camino fuera del pueblo y respondían en alta voz a los hermanos: ¡Sea alabado el nombre del Señor, nues-tro Dios!. Incluso los niños pequeños que escasamente sabían hablar, alababan a Dios como podían, cada vez que encontraban a los hermanos" (Colección de Perusa, 74).



Se aludía aquí, desde luego a la Tercera Orden, convertidos que volvían a practicar su fe y a contar con Dios en la cotidianidad de sus vidas. Al reconocer a Dios, daban testimonio de que El era el Señor de sus vidas, adorándolo y rindiéndole honor "en sus casas". Esta era la expresión comúnmente usada para referirse a la forma original de esta Orden. En otras palabras, se trataba de personas que procuraban vivir su fe en sus familias, en sus profesiones y en medio de sus quehaceres dentro de la sociedad.

Francisco dio una especie de Regla a este grupo de seguidores, conocida como la "Carta a los Fieles". La historia de esta carta resulta interesante, por el hecho de que existen dos versiones. La primera redacción, en el fondo, no es más que de una exhortación a la penitencia (4Ct-a). La segunda redacción (4Ct-b) aparece enriquecida con la recomendación de actitudes fundamentales de la vida espiritual y con orientaciones concretas.

Las dos cartas poseen la riqueza - tanto en el sentido teológico como espiritual - de una impresionante introducción (piénsese en el prólogo del Evangelio de San Juan). En la 1a. Lección de nuestro curso destacábamos ya la importancia capital de esta significativa pieza para la recta comprensión e interpretación de la vocación franciscana.

Ya hemos aludido al "Memorial", o estatuto no escrito por Francisco, pero que estaba destinado a regular los aspectos organizativos y jurídicos de la vida franciscana. Dicho estatuto poseía y sigue poseyendo gran importancia, por cuanto contiene - como afirmación central - la obligación de rehusarse a la prestación del servicio militar. En este punto se pone de manifiesto la fuerza subversiva de la Orden Tercera que se mantiene viva hasta nuestros días.

Con base en estos estatutos, los penitentes podían reunirse en fraternidades. No cabe duda alguna de que en sus comienzos tales fraternidades fueron lideradas por laicos.



Su acompañamiento espiritual, es decir, el cuidado de las almas, fue tarea asumida por Dominicos, Franciscanos o miembros de otras Ordenes religiosas. En esto se pone de manifiesto una reglamentación que se sigue presentando continuamente, y que continuará siendo normativa durante toda la historia de la Tercera Orden, llegando incluso a formas que la “desnaturalizaban”: la Iglesia clerical creía que debía someter todo a su control y poner todo bajo su dependencia, dado que las formas autónomas de las asociaciones laicales le inspiraban poca confianza.

En 1289, el “Memorial” fue sustituido por la Regla del Papa Nicolás IV, quien puso todo el Movimiento de los Penitentes bajo la jurisdicción de la Orden franciscana. Se reforzaron entonces las relaciones jurídicas y espirituales con la Primera Orden. Tan sólo a partir de esta fecha puede hablarse oficialmente de una Tercera Orden en el sentido riguroso de la palabra. Vale la pena, además, poner de presente que otros grupos que hasta entonces habían obedecido al “Memorial” - no estando orientados por Francisco - terminaron por afiliarse a otras Ordenes, fundando así sus propias “Ordenes Terceras”, como por ejemplo, la “Orden Tercera de Santo Domingo”.

Históricamente la Tercera Orden desarrolló muy diversas expresiones y formas. Entre ellas, es posible distinguir las siguientes “formas de vida”:

La forma de vida primitiva (original): “los convertidos en su propia casa”:

La personalidad más conocida que podemos mencionar en este contexto, es la amiga de San Francisco: “Fray” Jacoba Frangipani de Sietesolios. Muchas veces, encontrándose Francisco en Roma, solía residir en casa de esta mujer. Y cuando se hallaba ya en su lecho de muerte ella acudió presurosa a visitarlo y tuvo el privilegio de ser enterrada cerca de su sepulcro (cf. 3C 37-39).

Otra persona que pertenece indudablemente a este grupo es el bienaventurado Luchiesio de Poggibonsi (+ 1260). Junto con su esposa Bonadona, se dedicó solícita y cariñosamente al servicio de los pobres.

Los Reclusos

Se trataba de hombres y mujeres que se dejaron enclaustrar en una torre o en las murallas de su ciudad para dedicarse a hacer penitencia. En esta forma, querían seguir a Francisco. Entre ellos, vale la pena mencionar a Santa Margarita de Cortona (+ 1297), quien luego de una vida prácticamente sin Dios decidió consagrarse entera y exclusivamente a su conocimiento y servicio, ofreciendo a sus contemporáneos un extraordinario testimonio.

A lo largo de toda la Edad Media acabó por ser casi una obligación de toda ciudad el tener su propia “reclusa” o algún “eremita”. El pueblo acudía a ellos para confiarles sus penalidades y amarguras y contaba con su intercesión delante de Dios.

Hermandades

Al principio, se trataba de mujeres que se unían espontáneamente para llevar una vida en común. Se les conoció con diversos nombres, como por ejemplo, “la Colecta”, o las “Hermanas del Bosque” etc. En sus comienzos no tuvieron el propósito de seguir la espiritualidad franciscana.

Entre ellas, las Beguinas terminaron por someterse al control eclesiástico, acatando las disposiciones de la resolución de Viena (1311-1312) y adoptando la Regla de la Orden Tercera. Con el tiempo se vieron compelidas a admitir la clausura, lo que equivale en otras palabras a adoptar una forma monástica rigurosa. Muchas hermandades que existen aún en nuestros días, tuvieron un origen muy parecido. Algunas siguen obedeciendo la disposición de la clausura o - con el paso del tiempo - se fueron transformando en congregaciones.

La Orden Masculina Regular

Las comunidades masculinas, no obstante tener idéntico origen, no corrieron la misma suerte. Siguieron ciertamente la Regla de la Orden Tercera, pero en lugar de adoptar la clausura, se fueron adaptando a la forma de vida de la Primera Orden. Dicha forma, que recibió su correspondiente aprobación eclesiástica en 1323, continúa hoy, como una especie de Cuarta Orden Franciscana masculina, bajo la dirección de su propio Ministro General (TOR/OSF).

Las Congregaciones

Todavía en los siglos XV y XVI, muchas mujeres que se reunían por motivaciones religiosas para atender a distintas necesidades sociales (enfermos, enseñanza, educación, etc.), no podían vivir simplemente el estilo de vida que ellas mismas habían elegido, sin tener que someterse al control de las autoridades eclesiásticas. El Derecho Canónico las obligaba a retornar a la clausura. Tan sólo en el siglo XVII surgieron esporádicamente “congregaciones”, es decir, comunidades animadas de objetivos apostólicos, que asumieron compromisos y tareas sociales en el espíritu de San Francisco. En el siglo XIX se produjo incluso una “explosión” de tales comunidades. Frente a tan gran diversidad de formas de vida resulta inevitable preguntarse si realmente sigue habiendo entre ellas un denominador común. Conviene advertir que cada una de estas expresiones franciscanas llegó efectivamente a realizar cosas sumamente importantes en el transcurso de la historia. De ellas surgieron numerosas iniciativas, innumerables personalidades dieron testimonio de su fuerza y de su vitalidad, muchas imprimieron su impronta en el



ambiente, en una ciudad, en determinada región, en todo un país. Pero, a pesar de todo eso, sucedió que con el correr del tiempo, terminaron por apartarse unas de otras, en lugar de reunirse. Y como consecuencia inevitable, una buena parte de su fuerza vital se perdió en sus disputas intestinas.

Las dos formas actuales de la Tercera Orden Franciscana son las siguientes:

La Tercera Orden Regular (TOR/OSF)

Pertencen a esta Orden, 22 congregaciones masculinas y 382 congregaciones femeninas, como también algunos institutos que poseen la misma Regla en común. Esta Regla fue aprobada por el Papa Juan Pablo II el día 8 de diciembre de 1982. Tanto por el tenor de su texto, como por su espíritu, esta Regla parece mucho más franciscana que cualquiera otra de las que la han precedido.

Entre las congregaciones, hay algunas que siguen siendo autónomas y que, por tanto, conforman una asociación bastante abierta, sin compromiso.

Sus miembros hacen los tres votos y profesan una forma de vida fundada en los “consejos evangélicos”, es decir, en la pobreza, en la obediencia y en el celibato. Por consiguiente, por razón de su organización, se encuentran más cerca de la Primera y de la Segunda Orden que de la Tercera Orden Secular propiamente dicha. Existen también todavía una serie de conventos femeninos que observan clausura rigurosa y pertenecen a la Tercera Orden Regular. En varios países, la sigla más frecuentemente utilizada por ellas es “OSF” (Orden de San Francisco).

La Tercera Orden Seglar (OFS)

En sus comienzos, esta “Orden de Penitentes” gozaba de una gran importancia dentro de la sociedad civil; pero en el curso de los tiempos acabó por no ser más que una fraternidad piadosa. En cierta época, el siglo XIX, el Papa León XIII abrigaba muchas expectativas respecto de la Tercera Orden Secular, a la que dio con este propósito una nueva Regla. De acuerdo con la opinión normativa de León XIII, esta Orden de San Francisco debería reflejar, no sólo la esencia espiritual de la Iglesia y de la vida pública, sino que debería constituirse también en el portador y genuino instrumento del mensaje socio-ético de la Iglesia para, de esta manera, combatir y derrotar las ideas del Marxismo.

En efecto, en la segunda mitad del siglo XIX, la Tercera Orden Secular se vio animada de una dinámica renovadora, convirtiéndose así en una de las organizaciones responsables de la realización de las famosas “Semanas Sociales” en Francia, en las que se formularon muy audaces exigencias socio-políticas. Con todo, al poco tiempo, tal dinámica se vio recortada, gracias a diversas intervenciones e

interferencias eclesiales: en el pontificado de Pío X, se le prohibió seguir ocupándose en forma representativa del sector socio-político. Y así se echó a perder una excelente oportunidad. En muchos países, la Tercera Orden Secular se fue convirtiendo en un movimiento sin mayor presencia y significación. No obstante, en los decenios más recientes, ha nacido una nueva oportunidad en otro ámbito: fraternidades de la OFS, originalmente organizadas en torno a conventos de la Primera Orden, están comenzando a unirse para formar federaciones nacionales. Finalmente, se ha llegado hasta una unificación a nivel mundial, dirigida por un Ministro General. En este momento, dicho Ministro (o Ministra General, según el caso) ha alcanzado un grado tal de respetabilidad y reconocimiento que ha llegado a firmar documentos de carácter importante junto con los Ministros Generales de las demás Ordenes. La situación actual es prometedora. En nuestra época ha vuelto a florecer la oportunidad efectiva de que la “Religión de la Encarnación”, descubierta y promulgada por Francisco y Clara, sea promovida en todos los sectores seculares. Para este fin, la nueva Regla significará también una decisiva contribución a este propósito, ya que difiere sustancialmente de todas la Reglas anteriores.

Hasta nuestros días, las fraternidades todavía se sentían comprometidas con el “Memorial”, o sea la Regla aprobada por el Papa Nicolás IV, indeleblemente marcada por una ascesis sombría y desencarnada. Por el contrario, la nueva Regla, aprobada el 24 de Junio de 1978 por el Papa Paulo VI está toda ella penetrada e imbuida de un auténtico espíritu franciscano.

Nos parece oportuno citar una voz representativa de las fraternidades OFS de Norteamérica: “La nueva Regla paulina de 1978 convoca a la Tercera Orden Secular en forma inequívoca a hacer parte de la ‘vanguardia evangelizadora’ (Bahía 1983,17) junto con las otras ramas de la Familia Franciscana. Además de los numerosos aspectos de la misión que ella comparte con los franciscanos y franciscanas de las distintas Ordenes, es decir, la exigencia de anunciar el Reino de Dios por medio del testimonio personal y comunitario, la Tercera Orden Secular tiene todavía - junto con los demás movimientos laicales - una misión que cumplir, a saber: ‘la renovación de la Orden secular en el mundo’ (Decreto sobre el Apostolado de los Laicos). Este empeño en su renovación constituye ‘el fermento’ que pone el corazón y el espíritu de Cristo en la cotidianidad de los hombres y mujeres que viven en el mundo. Al concentrarse en sectores de actividades apostólicas, se empeñan en imprimirles una impronta franciscana. Entre estos apostolados específicos es necesario mencionar: el sagrado estado de la familia, el trabajo como un don recibido, capaz de dar todo su valor al crecimiento y mejoramiento de la humanidad, el compromiso en la vanguardia por medio de ‘iniciativas audaces en pro de la justicia, la Paz y la conservación de la Naturaleza’, en suma, el conjunto de toda la creación animada o inanimada, para protegerla y conservarla”.



La Primera Orden: La Orden de los Hermanos Menores (OFM)



En sus comienzos, “los penitentes de Asís” como se llamaban a sí mismos los primeros hermanos, fueron predicadores itinerantes. En el año de 1209/1210 presentaron en Roma un documento en el que habían transcrito varias frases de la Biblia, escogidas por ellos mismos como norma de su forma de vida. En dicho documento se incluían asimismo algunas pocas prescripciones destinadas a regular la vida común, circunstancia que los identificaba y distinguía del “movimiento de penitentes” en general. Iniciaron así una historia propia como fraternidad franciscana. Esta primera forma de vida, aprobada oralmente por el Papa, se fue actualizando año tras año. En 1221, la conocida con el nombre de “Regla no bulada” (1 Rg) parecía tan voluminosa, que se hizo necesario preparar una nueva redacción. Esta nueva versión fue aprobada por una bula papal en el año de 1223 (es la conocida como “Regla bulada”, que se identifica con la sigla 2 Rg), y que se

mantiene vigente hasta nuestros días. Es importante, con todo, afirmar que la fraternidad primitiva se convirtió en la Orden de los Hermanos Menores en el año de 1223 (cf. Mt 18, 1-4).

Conviene, no obstante, observar que la persona de Francisco sigue siendo la fuerza modélica (la “forma de los menores”) a pesar y más allá de la Regla. Francisco es el “hermano por antonomasia” que encarna el ideal común (cf. Jordán de Giano 17).

En nuestra época, la fraternidad OFM vive una fuerte tensión entre dos interpretaciones de sus ideales fundamentales: por una parte, los hermanos procuran vivir un estilo de vida elemental y precario, realizando trabajos asalariados pesados, recurriendo a la mendicación cuando lo vieren necesario y dedicándose a la predicación; y, por otra parte, llevan una vida de oración/contemplación y cultivan la convivencia con la gente de fuera por medio de una relación fraterna, que en algunos momentos adquiere tonos maternales. La referida tensión - que en Francisco mantuvo

siempre su unidad - ha conducido en el decurso de la historia a numerosos movimientos de reforma que todavía en nuestra época siguen dándose. Se trata fundamentalmente de dos orientaciones diferentes, pero interrelacionadas:

Consagración a Dios por medio de la oración y la contemplación

De esta actitud forman parte la pobreza radical, el absoluto despojo de toda y cualquier posesión. Se procura vivir en las mismas condiciones sociales vividas y sufridas por todos los seres humanos abrumados por el peso de la pobreza. Entonces, la pobreza voluntaria se torna modelo de solidaridad.

Donación a los hombres y al mundo en solidaridad concreta

Estrechamente vinculada a esta segunda actitud aparece la proximidad y cercanía a todas las personas, sin asomo de discriminación por ningún concepto, la vida en las ciudades, el servicio pastoral, la asistencia social, etc., en cuyo caso se permite el empleo y la propiedad de los recursos materiales indispensables para la práctica y el ejercicio de las actividades apostólicas.

La historia de la Orden de los Hermanos Menores bien pudiera caracterizarse mediante la representación de un ininterrumpido movimiento pendular, acentuando ahora un polo, ahora el polo opuesto. Las nuevas propuestas de reforma se han presentado en la historia bajo diversos títulos: Espirituales, Bernardinos, Descalzos, Alcantarinos, Recoletos y muchísimos más. De esta historia, llena de tensiones, brotaron las tres ramas de la Primera Orden que existen hasta nuestros días.

Ocurrió que en el año de 1517, el Papa León X quiso establecer unas condiciones definidas en la Orden; y dado que por entonces sólo existía una única expresión de la misma, que tenía a su cabeza un único Ministro General, determinó dividirla en dos Ordenes independientes, las que poco después fueron seguidas por una tercera. Sin embargo, el Papa estaba en un error: el movimiento pendular se activó nuevamente, haciendo que surgieran todavía otras agrupaciones. El Papa León XIII volvió a agruparlos en una única entidad.

Actualmente, encontramos tres Ordenes masculinas, independientes y autónomas que - unánimemente - reconocen a Francisco como su fundador y obedecen a su Regla de 1223.

OFM= Orden de los Hermanos Menores

Entre las tres Ordenes, es la que cuenta con mayor número de miembros. Por lo general es llamada por el pueblo sencillamente "Orden Franciscana" o Franciscanos "marrones" (por el color del hábito), como también Observantes, Bernardinos, e incluso otros nombres. En 1517 se produjo la separación de la Orden de los



Conventuales. La organización posterior de la OFM fue de nuevo introducida por el Papa León XIII (es conocida como Unión Leonina).

OFM Conv = Orden de los Hermanos Menores Conventuales

Por razón del número de sus miembros, ésta es la menor de las tres Ordenes. Es igualmente conocida bajo otros nombres, como: Minoristas, Franciscanos pardos (también por el color de su hábito), etc. Hoy en día está presente en los 5 continentes.

OFM Cap = Orden de los Hermanos Menores Capuchinos

Entre los años 1521 y 1528, surgió en un proceso muy doloroso y lamentable, la comunidad de los Capuchinos, originalmente concebida como una comunidad puramente contemplativa. Su nombre proviene de una capucha larga y puntuda, usada por sus miembros. A poco de su organización este grupo comenzó a tener una activa participación en la vida pública, y hasta en la misma política. Nuevas iniciativas, escisiones y disidencias que se siguen presentando en las tres Ordenes constituyen la prueba de que el movimiento pendular continúa de manera ininterrumpida hasta nuestros días.

Nos queda por manifestar que esta historia de reformas ha tenido inevitables consecuencias tanto para las comunidades femeninas como para la Tercera Orden. La agregación a uno u otro de estos movimientos fue llamada "obediencia". Sin embargo, la Orden Tercera en los últimos años se ha venido distanciando de la "obediencia" a una determinada Orden, buscando su autonomía e independencia, lo cual no compromete ni afecta, con todo, su unión y su asistencia espiritual.

La Segunda Orden = Las Clarisas (OSC)

2.3.

En el año de 1263, el Papa Urbano IV decidió que las "Damas Pobres de San Damián", es decir, todas las Hermanas que de manera más o menos explícita - estaban vinculadas a Clara, deberían llamarse "Clarisas".

Esta designación homogénea esconde, no obstante, la historia bastante más compleja de esta Orden. Francisco había dejado a Clara una Regla, cuando ella determinó seguir sus pasos. En ese momento, sin embargo, por diversos motivos, no era factible que Clara adoptara un estilo de vida semejante al de Francisco. Era por completo impensable, por ejemplo que Clara pudiera vivir una vida de predicadora itinerante. Sin embargo, Clara atribuía a la cuestión de la pobreza singular importancia.

En esto Clara obtuvo en 1216 el así llamado "privilegio de la pobreza", que ella misma

hizo ratificar por los Papas posteriores. La vida de las Clarisas guardaba una gran semejanza con el régimen de vida que se llevaba en los eremitorios (cf. Regla Erem). El énfasis se ponía inequívocamente en la consagración a Dios, por medio de la oración, el culto y la contemplación.

Pero el Cardenal Hugolino consideraba que el fundamento jurídico y espiritual de esta comunidad de mujeres de San Damián era absolutamente insuficiente. Además tuvo conocimiento de que en muchas ciudades italianas surgían comunidades parecidas. Decidió, en consecuencia, fundar la "Orden de las Damas Pobres de San Damián", reuniendo bajo este título también otras comunidades femeninas que habían brotado espontáneamente, sin referencia explícita a Francisco y Clara. El



Papa afincó la Orden sobre un fundamento monástico de estilo benedictino y redactó para la misma una nueva Regla (1218-1220). El núcleo central de esta Regla lo constituye la clausura absoluta, ya que más de la mitad de dicha Regla se ocupa de la cuestión de la clausura, determinada hasta en los detalles más insignificantes.

Es digno de admiración y sorprendente el hecho de que Clara - a pesar de una Regla tan poco franciscana - hubiera logrado llevar una vida mística de gran profundidad. Queda sí, la impresión de que ella obedeció y se ciñó a tal Regla, que le había sido impuesta, de manera puramente "formal". Por otra parte, en 1234 Clara se puso en contacto con Santa Inés de Praga, que entonces se hallaba comprometida en el empeño de lograr un fundamento franciscano para la Segunda Orden. El Papa Gregorio IX, el antiguo Cardenal Hugolino, no quiso atender su petición, pues decía que la Regla de las Hermanas, escrita por San Francisco, no era más que "un alimento para niños de pecho" completamente insuficiente para mujeres adultas.

Tan sólo su sucesor, el Papa Inocencio IV cedió un poco, al redactar una nueva Regla para Clara. Con todo, también este pontífice incurrió en el mismo error, pues al pretender imponer a los conventos la obligación de aceptar dotes y propiedades, no hizo otra cosa que suscitar una decidida resistencia por parte de Clara, quien comenzó entonces a escribir su propia Regla, procurando asimilarla a la Regla de los Hermanos Menores de 1223, con lo cual se reforzaba la unidad espiritual entre la Primera y la Segunda Orden. La Regla conservaba, no obstante, la forma de vida contemplativa,



siguiendo en parte - a este respecto - las ordenaciones de la Regla de Hugolino, adaptándolas al espíritu franciscano que en esta materia se muestra más libre.

En los capítulos centrales de su Regla, Clara describe su propia experiencia espiritual, la que la condujo a aliarse con Francisco en un espíritu de fraternidad y pobreza absoluta. Esta circunstancia constituía algo completamente desusado, fuera de lo común. Se ha podido incluso comprobar que Clara planteó, incluso con más fuerza que el propio Francisco - que ha sido tenido siempre como “el hermano por antonomasia” - el carácter democrático de la convivencia conventual.

Poco antes de su muerte, la Regla recibió la aprobación de la Iglesia; esto no obstante, fueron pocos los monasterios a los que se autorizó el acogerse a dicha Regla. Fue el Papa Urbano IV quien decidió que todos los miembros de la Orden de las “Damas Pobres de San Damián” emplearan - indistintamente - el nombre de “Clarisas”, dado que en el momento de la muerte de Clara había ya aproximadamente 150 comunidades que se declaraban seguidoras de la Santa. Por su parte, el mismo Papa Urbano se puso en la tarea de escribir una nueva Regla para las Clarisas. Esta Regla urbaniana desconoce por completo la espiritualidad de Clara. Muy tardíamente llegó la hora exacta para que la Regla de Clara tuviera cabal aplicación; hoy en día la mayor parte de los monasterios siguen su Regla.

Nos queda por apuntar que los empeños de reforma de la Primera Orden han tenido incidencia también en las Clarisas. En primer término, es preciso recordar a Santa Coleta de Corbie (+ 1447), quien en sus propósitos de reforma de la Orden franciscana logró éxitos incluso en los conventos masculinos. Su movimiento conserva hoy plena vigencia entre las Clarisas.

Las dos formas de vida de las Clarisas

Las Damianitas

Reconocen su fundamento en la Regla de Santa Clara (1253). En la actualidad, la mayor parte de los monasterios obedece esta Regla.

Las Urbanitas

Más o menos 80 monasterios se acogieron a la Regla del Papa Urbano IV (1263). Tras ambas denominaciones se esconde la realidad de una unificación puramente relativa; en el fondo, cada monasterio sigue siendo autónomo. Algunos monasterios que tienen aspectos comunes se unen en federaciones bastante desarticuladas. La importancia de los movimientos de reforma y de las “obediencias” sigue siendo plenamente válida. En nuestra época siguen apareciendo nuevas formas de vida, por ejemplo de Clarisas que - además de la Regla de Clara - obedecen y se acogen también a la “Regla para los Eremitorios”.

En síntesis, bien se puede decir que hay una gran variedad de comunidades que hacen referencia a Francisco y Clara. Ya hemos dicho antes que, de acuerdo con las fuentes, Francisco y Clara entendieron las tres Ordenes como una sola y única familia, que se despliega en múltiples expresiones.

En la “Forma de vida para la Hermana Clara” escrita por Francisco, él mismo promete que tanto a título personal como hablando en nombre de sus hermanos, habrían de tener siempre a las hermanas como su propio cuerpo y su propia sangre: *“Es mi deseo - cosa que prometo por mí mismo y en nombre de mis hermanos - alimentar siem-pre, para el bien de ustedes, el mismo diligente cuidado y solicitud que tengo por ellos”* (2RC1).

En su última bendición, Clara se refirió no solamente a sus hermanas, sino también a los hermanos.

Cuando el Papa pretendió separar a Clara y sus hermanas de la comunión con los hermanos, Clara replicó con una huelga de hambre (cf. Vida de Clara 37). Ella insistió apasionadamente hasta el momento de su muerte en su decidida voluntad de compartir el carisma franciscano. Tanto sus cartas, como su Regla y su Testamento están impregnados de esta pasión por la unidad entre la Primera y la Segunda Orden. En cuanto se refiere a la Orden Tercera, Francisco manifestó su deseo de visitar personalmente todas sus fraternidades. Y cuando ya se sintió sin fuerzas para hacerlo, echó mano del recurso de las cartas (4Ct-a, 4Ct-b). Hoy por hoy, en diversas agrupaciones dentro de la Familia Franciscana, va creciendo el sentimiento de la común pertenencia a un mismo carisma. Los franciscanos han comenzado a sentirse efectivamente como una misma y única familia, en la que ninguna rama puede prescindir de las demás. Esta nueva conciencia ha ido encontrando ya distintas formas de expresión (cf. 3a. Lección), hasta el punto de que se ha podido llegar a enérgicas declaraciones en las nuevas Constituciones que han sido recientemente elaboradas por las diferentes Ordenes. En este sentido, por ejemplo, las Constituciones de los Capuchinos (1982) ponen de presente explícitamente su solidaridad con las demás comunidades:

94:

1. La multiplicidad de comunidades religiosas está en los planes de Dios y contribuye al provecho de la Iglesia. Dicha riqueza se da también en la gran Familia Franciscana, por cuanto la fuerza carismática de su fundador ha engendrado y sigue engendrando numerosos hermanos y hermanas, incluso en la Orden Tercera.



2. Con todos esos grupos queremos cultivar una comunidad viva y espiritual. Queremos trabajar hombro a hombro con ellos para promover empresas comunes y estudios sobre la vida y la acción franciscanas.

3. Queremos demostrar nuestro afecto fraternal hacia nuestras hermanas que llevan una vida contemplativa, ofrecen el sacrificio de alabanza, se empeñan en su adhesión al Señor en la soledad y el silencio, y aportan por medio de la fecundidad de su apostolado oculto a la expansión de la Iglesia. Cuando un convento de las hermanas Capuchinas Clarisas desea anexarse según la norma de los cánones 614 y 615 a nuestra Orden decidirá el Ministro General con su defensorio después de haber escuchado al Superior Mayor sobre esta solicitud. Las Constituciones de las respectivas hermanas autorizan al Superior Mayor a tomar decisiones con respecto a un convento anexado. Con idéntico amor fraterno nos sentimos vinculados con aquellas comunidades religiosas (congregaciones) que espiritualmente se sienten cerca de nosotros.

4. A nuestros padres, parientes y bienhechores, a nuestros colaboradores y a todos aquellos que en espíritu se sienten vinculados con nosotros, nos comprometemos a retribuir en su justa medida el compromiso de nuestra gratitud y amistad. Igualmente, los encomendamos a Dios en nuestra oración.

95:

1. En el conjunto de la Familia Franciscana a que hemos aludido, también la Orden Franciscana Seglar ocupa un puesto especial, por cuanto ella participa y promueve el mismo espíritu de nuestros orígenes, lo cual obliga a considerarla, necesariamente, como plenamente perteneciente al carisma franciscano.

2. Los hermanos y las hermanas se sienten en ella movidos por el Espíritu Santo a alcanzar la perfección del amor en su condición secular, toda vez que se han comprometido a vivir conforme al Evangelio en la escuela de Francisco.

3. La Orden Seglar está vinculada a nuestra Orden, tanto por su origen, como por su historia y por la comunión de vida, y ha sido confiada a nuestra solicitud por la Sede Apostólica.

4. Por tal razón, los hermanos deben considerar como su tarea más importante, el demostrar un auténtico sentimiento fraterno hacia los miembros de la Orden Tercera Seglar, acoger su ejemplo para crecer en la fidelidad a su propia forma de vida evangélica y promover dicha Orden en medio del clero diocesano y los fieles laicos.

5. Nuestros superiores perfectamente pueden fundar comunidades de la Orden Franciscana Seglar, en todas nuestras casas, lo mismo que en otros sitios, observando siempre, desde luego, las prescripciones legales. Deben procurar asimismo que se dé una viva relación mutua entre nuestra Orden y las comunidades de la Orden Seglar.

6. Los superiores deben empeñarse también en procurar que se preste una asistencia

periódica y solícita a la Orden Seglar, en unión de esfuerzos y de colaboración con las demás familias franciscanas, pero específicamente valiéndose de hermanos bien dispuestos, a quienes se encargue, jurídicamente, de dicho apostolado; para ello, ha de tenerse en cuenta el ámbito de su propia legislación y del Derecho general.

7. *Presten los hermanos, con la mejor voluntad, su asistencia espiritual a la Orden Tercera; sin embargo, en el cumplimiento de esta tarea, pongan el mayor empeño en ser siempre conscientes del carácter secular de dicha Orden y eviten diligentemente inmiscuirse en su dirección interna, fuera de los casos ya previstos por el Derecho.*

8. *Como un signo claro de responsabilidad común, tanto en la designación de los asistentes como en la erección de nuevas fraternidades, se deberá siempre consultar a la fraternidad respectiva de la Orden Franciscana Seglar.*

9. *De igual modo, promuévase y ofrézcase asistencia espiritual a todas las asociaciones y grupos que cultivan el espíritu de San Francisco, particularmente los grupos de jóvenes.*

10. *Nuestras casas deben ser siempre centros de unión e inspiración para todas aquellas personas, clérigos y laicos, que anhelan seguir las huellas de Cristo, bajo la orientación y el espíritu de Francisco.*





En el año de 1982, el Papa Juan Pablo II, quien se hallaba en Asís, se refería en los siguientes términos a Francisco y Clara:

“Resulta ciertamente difícil separar estos dos nombres: Francisco y Clara, por cuanto ellos evocan dos fenómenos, dos leyendas ... Al pretender celebrar el aniversario de Clara, ustedes tienen que hacerlo con la mayor solemnidad. Separar los dos nombres es algo realmente bien difícil. Entre ambos existe un lazo común tan profundo, que resulta comprensible únicamente valiéndose de la ayuda de criterios de la espiritualidad franciscana, cristiana, evangélica, pero no de criterios humanos. El doble nombre Francisco-Clara corresponde a una realidad inteligible tan sólo por categorías cristianas, espirituales, celestiales; pero al mismo tiempo, se refiere a una realidad de esta tierra, de esta ciudad, de esta Iglesia.

Todo ha venido a suceder aquí. No se trata de un puro espíritu, de puros espíritus. Ambos fueron personas reales, seres de cuerpo y alma. Mas, en la tradición viva de la Iglesia, de toda la cristiandad, incluso de toda la humanidad, no queda únicamente esta leyenda. Nos queda lo que Francisco descubrió en su hermana: cómo ella se unió a Cristo en santo matrimonio. El se vio a sí mismo como en su imagen, en la imagen de la esposa de Cristo, de la esposa mística, conforme a la cual edificó su santidad ... Francisco se vio a sí mismo como un hermano, un pobre conforme a la imagen de santidad de aquella auténtica esposa de Cristo, con quien identificó la imagen de la perfecta esposa del Espíritu Santo, Santa María ...

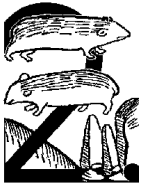
Este es el lugar, en donde - hace ya ocho siglos - muchos peregrinos se encontraron para contemplar la leyenda divina de Clara al lado de Francisco; una leyenda que ejerció una gran influencia sobre la vida de la Iglesia y sobre la historia de la espiritualidad cristiana.

En esta nuestra época, se hace necesario renovar el descubrimiento de Clara, por la importancia que tal descubrimiento reviste para la vida de la Iglesia. El redescubrimiento de este carisma y de esta vocación es algo indispensable. El descubrimiento de la divina leyenda de Francisco y Clara es algo realmente necesario” (Clara, la mujer nueva, 5).

Preguntas:

Comprueba y haz un análisis de la relación que el Papa encuentra entre Francisco y Clara, entre la mujer y el hombre.

1. ¿Cuál es tu opinión personal al respecto?
2. ¿Cuáles son los rasgos concretos de esta especial relación?

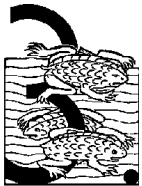


2.

Subraya en las Constituciones de los Capuchinos las declaraciones citadas bajo el No. 2,4, que deben caracterizar la relación de las diversas Ordenes entre sí y en el núcleo de la Familia Franciscana.

Tareas:

1. Ordena de acuerdo con su importancia tales declaraciones.
2. Procura descubrir parecidas declaraciones en la Regla o las Constituciones de tu propio Instituto.



3.

Lee detenidamente la Segunda Carta de San Francisco a los Fieles (4Ct-b, 19-62).

Preguntas:

1. ¿En qué consiste la dimensión misionera de esta carta?
2. Examinando el contenido de esta carta, ¿qué es lo que distingue a la Orden Tercera Secular de la Primera y Segunda Orden?
3. Y, ¿cuáles son los rasgos comunes de todas ellas?





Manifiesta tu opinión en relación con el siguiente texto, proveniente del Africa:

“Las señales distintivas y características de la sociedad en que se incubó y surgió el movimiento franciscano, se pueden percibir nuevamente hoy en la mayor parte de los países africanos, que viven una época de cambios rápidos y profundos. Queremos llamar la atención, entre otros, sobre los siguientes puntos característicos:

Existe allí tanto una oligarquía plutocrática, que concentra en sus manos lo mismo el poder que los bienes de muchos países, para lo cual cuenta con el consentimiento punible de los representantes del capitalismo internacional, como también una oligarquía elitista, que a su vez controla la dirección de los partidos revolucionarios. Estos dos grupos de presión presentan, muy definidamente todos los rasgos característicos de los ‘mayores’ de las ciudades italianas del siglo XIII: orgullo, codicia y ambición de poder, todo ello a expensas de los ‘menores’, o sea, el pueblo pobre.

El fenómeno de la urbanización se torna cada día más avasallador. La población campesina - en especial la gente más joven - se desplaza a diario, por millares, a las grandes ciudades, con la esperanza de encontrar allí ‘una vida mejor’. Pero la realidad decepciona y contesta todas sus expectativas. En vez de una vida mejor, las grandes ciudades sólo les ofrecen desempleo, proletarización, explotación de su fuerza de trabajo, promiscuidad, criminalidad, prostitución y miseria ...

La mujer africana, cuya tradicional fama se cifraba en su providencia maternal, en su laboriosidad y en su pudor, se va convirtiendo cada vez más, en presa inerme e indefensa de explotación sexual por parte de una burguesía corrupta. Bien a menudo, se ve forzada a ingresar en el mercado de la prostitución, un producto extraño a la cultura, importado con frecuencia, para satisfacer los extravagantes gustos de los turistas extranjeros.

Lo mismo que acontecía en la época de San Francisco, en la que la jerarquía de la Iglesia se mostraba completamente impotente para salvar al mundo de la corrupción, ocurre también hoy en día al no lograr transformar las costumbres apelando simplemente a las buenas intenciones y a la introducción de reformas teóricas.

Ante una situación así, el Africa reclama, con la mayor premura, la presencia de un nuevo Francisco o, por lo menos, de su familia espiritual, que está convidada y comprometida a proseguir su misión. Cuando lamentamos tanto la deficiente irradiación del carisma franciscano en Africa, no hacemos más que obedecer a un vivo sentimiento de cuán importante resultaría su actuación entre nosotros para curar una mentalidad que corre el riesgo inminente de perderse en un degradante materialismo.

Sentimos particularmente la ausencia de la Orden Franciscana Seglar, la que podría hacerse presente y actuar en aquellos escenarios en los que ni la Primera Orden, ni la Orden Tercera Regular - establecidas allí desde hace bastante tiempo - tienen acceso ni influencia. O sea, en el dominio secularizado de los poderosos. Muchos jefes de gobierno recibieron su educación en escuelas conventuales, pero pasado su período de formación, quedaron huérfanos de toda influencia religiosa. Si fuese posible llegar a una irradiación de la fuerza transformadora del espíritu franciscano, aquellos dirigentes a lo mejor se dejarían tocar y acaso se convertirían en servidores del pueblo, en lugar de seguir siendo sus explotadores.

Dicho de otra manera: lo que nosotros queremos es una presencia continua y más amplia de la Familia Franciscana en nuestro continente africano, para que ella señale a los 'mayores' el camino, socorra a los 'menores' en los barrios pobres de las grandes ciudades y ayude a la población campesina en la formación de su conciencia" (Dom Alfonso Nteka, OFM Cap., Obispo de Mbanza Congo; François Marie Lufuluabo, OFM, Zaire).

Pregunta:

A tu parecer,

¿es válida la comparación entre el estado de cosas que se daba a principios del siglo XIII en Asís, y la situación actual que se presenta en algunos países africanos?





1.

“La Orden Franciscana Seglar, fundada por San Francisco, llevó la vida del claustro fuera de los conventos, haciéndola entrar en las casas y en las familias de aquella época. La Orden Tercera Regular llevó nuevamente a los conventos los nuevos impulsos de un mundo en transformación. Este ciclo, sin embargo, no constituye un círculo cerrado, sino que se mueve en espiral al encuentro de un futuro siempre abierto. Mientras haya hombres y mujeres generosos y dispuestos a vivir e interpretar el Evangelio de Cristo, en su seguimiento, al estilo de Francisco, en medio de un mundo en permanente transformación, el movimiento franciscano continuará siendo una fuente inagotable de energía espiritual, en cualquier clase de sociedad, capaz de interpelar a los hombres de cualquier época, tocándolos en lo más íntimo de su ser” (Hermana Dorothy Ortega, SFIC, Manila).

Preguntas:

1. **¿Las afirmaciones contenidas en el texto anterior conservan hoy en día todo su valor?**
2. **¿Qué ramas de las Ordenes Franciscanas hay en tu ciudad o en tu país, respectivamente?**

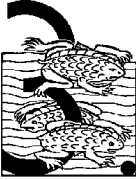


2.

“Que el pueblo de Asís y de otras ciudades italianas asimilaron el testimonio vivido por Clara y sus compañeras, se deduce claramente del rápido incremento del número de sus imitadoras. En el siglo XVI ya había casi 600 monasterios y cerca de 30.000 Clarisas”.

Pregunta:

¿Cómo llevan a cabo las Clarisas su tarea misionera dentro de la Familia Franciscana?



“Ante la gran discriminación de que es objeto la mujer, nosotros los franciscanos, poseemos una preciosa herencia, capaz de transformar tan lamentable estado de cosas. San Francisco legó a su familia tres ramas de igual valor. Francisco constituye un patrimonio común, que nos pertenece por igual a todos, y que nos enseña a tratar de igual forma a todas las clases y estratos sociales. Nuestra vocación nos concede la mayor libertad para consagrarnos por entero a una necesidad cualquiera que se presente en nuestro tiempo. Frente al compromiso de corregir actitudes, valores y sistemas que menosprecian a la mujer, en el marco de una sociedad dominada por hombres, debemos dirigir nuestra mirada a Francisco y Clara, con el objeto de restaurar la dignidad de la mujer. En ellos aprendemos toda la belleza que se esconde en la amistad compartida y en la complementación mutua del hombre y la mujer. Ambos, en su época, se atrevieron a ser diferentes, y así se convirtieron en precursores de una renovación cultural y religiosa que conserva su valor hasta nuestros días”.

Preguntas:

- 1. En el curso de la historia dentro del movimiento franciscano, ¿qué importancia han tenido las mujeres?:**
 - En la difusión del ideal franciscano?
 - En relación con la fidelidad al carisma franciscano?
 - En cuanto toca con la emancipación de la mujer?
 - En lo relativo a la tarea misionera de la Iglesia?





Testimonios de vida franciscana provenientes de varios continentes:

1. Una voz que viene de Europa: Inglaterra

“San Francisco fue todo lo contrario de un puritano amargado. El ha sido el más jovial de todos los santos y no quería ver cerca de sí ningún rostro triste ni abatido. Reprendía siempre a los hermanos que se mostraban malhumorados o melancólicos. Quería que sus hermanos fuesen los ‘juglares de Dios’ y que fueran por el mundo anunciando la alegría de la Buena Noticia. ‘Varias veces - refiere Tomás de Celano - lo vi con mis propios ojos, pasando una varita sobre su brazo extendido, como si estuviera tocando violín, mientras cantaba en francés, las alabanzas del Señor’ “ (T. Okey).

2. Francia

“La Segunda Guerra Mundial me hirió en los más íntimo como un violento martillazo. Cada vez se me presentaba más nítidamente la figura de San Francisco. El mundo que se encarnizaba combatiéndose a sí mismo, se me antojaba horroroso, y en lo más íntimo de mi ser se iba formando lentamente la idea de que el Evangelio había fracasado. Cristo mismo se había preguntado si en el momento de su retorno encontraría fe en la tierra. Aquellas mismas personas que El había fascinado y atraído a sí, actuaron como un puñado de gentes dispersas, en esta tempestad desencadenada por unos locos. Y propiamente en el intermedio entre la primera Navidad y el infierno presente en el que la humanidad se desgarraba, había aparecido en la tierra un segundo Cristo, el San Francisco de mi juventud. Mas, también él había sufrido un estruendoso fracaso. Sin embargo, ¿realmente había fracasado? Era, por lo menos, lo que parecía haber ocurrido ... Francisco estaba íntimamente convencido de que la salvación tendría que llegar por medio del Evangelio. El Evangelio significaba la eternidad. El Evangelio tan sólo había comenzado. A los ojos de Dios, ¿que podían ser apenas veinte siglos?” (Julien Green).

3. Una voz del Asia: Pakistán

“En tiempos pasados, aunque también en nuestro tiempo, la religión no siempre ha constituido una fuerza liberadora en la vida de los asiáticos. Ella ha adoptado mucho más el papel de una instancia legitimadora: valida de su autoridad ‘divina’ sancionaba los regímenes de poder ya existentes, los que, a su vez, como contraprestación le garantizaban una privilegiada posición en la sociedad. En esta forma, la religión se veía impedida para poder llevar a cabo su misión profético-crítica. Para recobrar su capacidad de cumplir su misión, necesita despojarse de todas las posiciones de poder. En este proceso el hermano menor asiático puede aportar su propia contribución, procurando vivir la ‘minoridad de Dios’ en solidaridad con los pobres, y ayudando a la religión en general, y en particular, al Cristianismo, a descubrir su inspiración original. Pero antes de conquistar esta posición, tendrá él, a semejanza de Francisco, que vivir al margen de la Iglesia, para que, tan pronto haya logrado un avance tal que consiga que la Iglesia sancione su movimiento, esté vigilantemente atento a fin de que dicha aprobación oficial no conduzca al mismo a perder su papel profético, papel y compromiso que consiste en llamar siempre de nuevo a la Iglesia a retornar al ideal de la ‘minoridad de Dios’, a la pobreza radical y a la impotencia de un Dios crucificado” (H. Hoerberichts).

4. Una voz de Africa: Malawi

“La vida franciscana no implica únicamente un desafío para la mujer africana; significa al mismo tiempo un encuentro profundo y sorprendente con múltiples valores profundamente arraigados en la cultura tradicional, como por ejemplo, una profunda inclinación hacia la vida comunitaria fraterna, un sentido de cercanía a la naturaleza y una permanente disposición para la alegría. Que nuestro Padre San Francisco nos perdone cuando, a veces competimos con él como las cigarras en el jardín en nuestras alegres fiestas. ¡Cómo agradecemos a Dios por habernos regalado un fundador tan excelente que, como admirable jardinero, nos ayuda con su extraordinario carisma, a descubrir y explotar las riquezas de nuestra cultura para honra de Dios y bien de su Iglesia. Es lamentable que muchas personas que se precian de ser altamente intelectuales se refieran a los desafíos que debemos encarar de manera perturbadora y complicada. Las exigencias de la Biblia están dirigidas a todos los pueblos y naciones. Aún entre sus mismos coterráneos Jesús encontró una fuerte resistencia, sin que por ello modificara su mensaje. Por eso, quisiera concluir mis palabras en esta forma: déjenme seguir siendo siempre una africana en todos los aspectos de la vida, excepto aquellos que están en contradicción con la Biblia y con los ideales de nuestro fundador. Por mí, no intenten cambiar nada, por el hecho de que yo sea africana. El



Señor Dios me ha de dar su gracia, como a cualquier otra nación, para poder vivir el Evangelio, ya que ‘contigo puedo vencer todo obstáculo, con Dios puedo escalar cualquier muralla’ (Sl 18,30). ‘Si Dios está por nosotros, ¿quien podrá oponerse en contra de nosotros?’ (Rm 8,3)” (M. Clara, OSC).

5. Una voz de América Latina: Brasil

“Francisco, con todo el amor que sentías hacia la Santa Iglesia, ¿de cuál de las flaquezas humanas procurarías liberarla para que pudiera recobrar su fuerza y su apertura, a fin de crear un mundo más justo y más humano, ese mundo con el que todos soñamos? Si no me engaño, yo creo, Francisco, que tú te empeñarías primeramente en remediar tres problemas:

a) La pobreza bíblica, con la que te gustaría ver hermosamente engalanada a la Iglesia, la que tendría de una vez por todas que despojarse de todo afán de prestigio; la pobreza también que deberá desengancharla por completo del tren de los poderosos, para que pueda intervenir activamente en favor de los oprimidos, quienes en vísperas del siglo XXI constituyen dos tercios de la humanidad.

b) Con toda seguridad, harías todo lo que esté a tu alcance para impedir que nosotros, hombres y mujeres de Iglesia, confundamos la prudencia de la carne con la prudencia del espíritu. Jesús manifestó su entusiasmo cuando el Espíritu de Dios inspiró a Pedro para que pudiera reconocerlo como el Hijo de Dios vivo; pero no vaciló en llamar al mismo Pedro ‘Satanás’ cuando la prudencia de la carne lo sedujo a pretender apartar a su maestro de los sufrimientos de la cruz.

c) Tú harías todo y aceptarías cualquier sacrificio imaginable con tal que la Iglesia de Cristo pusiera realmente en práctica encíclicas tan admirables como la Populorum Progressio y las decisiones inspiradas por el propio Dios como las del Concilio Vaticano II” (Dom Helder Cámara).

Tareas:

Compara entre sí los textos anteriores.

- 1. ¿Qué conclusiones puedes sacar de su contenido?**
- 2. Destaca en tu experiencia concreta los retos que de allí surgen para la Familia Franciscana.**

BOFF, Leonardo,

Francisco de Asís: Ternura y Vigor. Cefepal/Chile 1982. Pág. 71.

BOFF, Leonardo & BÜHLMANN Walbert (Coordinadores):

Os franciscanos ante os desafíos do Terceiro Mundo. (Mattli 1982),
Cefepal/Editora Vozes, Petrópolis 1983.

CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN DE LOS HERMANOS MENORES,

El Evangelio nos desafía. Salvador (Bahía) 1983.

DECRETO

“Apostolicam Actuositatem” (Sobre el Apostolado de los Laicos), en
Documentos del Vaticano II.

DESBONETS, Teophile,

De la intuición a la Institución. De la fraternidad a la Orden. Colección
Hermano Francisco. Editorial Aránzazu, 1991. Pág. 25.

ESSER, Kajetan,

El testamento de San Francisco. Colección Hermano Francisco. Editorial
Aránzazu, 1981. Pág. 241.

FLOOD, David,

Francisco de Asís y el Movimiento Franciscano. Colección Hermano
Francisco. Editorial Aránzazu, Pág. 132.

O.F.M.,

Constituciones Generales. 1981, Arts. 55-63; Estatutos Generales, Art. 27-28.

O.F.M. Cap.

Constituciones Generales. 1982.

VITRY, Jacques de,

en GUERRA, J.A., San Francisco de Asís: Escritos. Biografías. Documentos de
la época. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) 399. Madrid 1978. Pg. 963.
(Carta escrita en Génova en octubre de 1216).



Ilustraciones

Portada:

San Francisco. Fresco de Giotto, Iglesia Alta, Asís.

Portada interior:

Insignia tomada de la publicación hindú 'Lakshmi Lal', "The warlis - Tribal paintings and legends".

P. 4: San Francisco. Margaritone d'Arezzo.

P. 6: Clara recibe de Francisco el vestido de la pobreza. Óleo de Ir. Clara Winkler OSF.

P. 11: Grabado en madera, siglo XVII.

P. 13: Papa Inocencio III. bendice a Francisco y confirma su Regla. Fresco de Benozzo.

P. 17: Francisco entrega a los Hermanos y Hermanas de las 3 Órdenes Franciscanas los documentos de fundación. Grabado en madera de Wolf Traut, 1511.

P. 18: Francisco recibe al comerciante Luchesius y a su esposa, entre sus seguidores laicos, a partir de quienes se desarrolló la 3a Orden. Cuadro de Bonaventura Belinghieri en la Iglesia Franciscana de Pescia.

P. 23: Francisco entrega la Regla a la 1a Orden.

P. 25: Santa Clara. Basílica de Sta. Maria degli Angeli.



Pié de Imprenta

Editor y Copyright:

Equipo Directivo Internacional del CCFMC
Presidente: Antón Rotzetter, OFMCap
Segunda Edición, 2002
c/o Secretariado del CCFMC, Bonn

Redacción original en lengua alemana:

Maria Crucis Doka OSF, Patricia Hoffmann,
Margarethe Mehren OSF,
Andreas Müller OFM,
Othmar Noggler OFMCap, Antón Rotzetter OFMCap.

Diagramación:

Jakina Ulrike Wesselmann

Traducción al Español:

Adriana Rocha

Revisión de la traducción y adaptación:

Fr. Jose Guillermo Ramírez, ofm;
Fr. Juan Jairo Rendón, ofm;
Fr. Luis E. Patiño, ofm; Sandra Liliana Sarria

Coordinador Latinoamericano:

Fr. Luis E. Patiño, ofm

Animadores Regionales Latinoamericanos:

Argentina

Centro Franciscano de Argentina
Mabel Moyano
CC 21. Fournier 3169. Suc 37B.
C 1437DDE Buenos Aires
Fax (54) 11 4918 8651
E-mail: cefranci@infovia.com.ar

Bolivia:

Centro Franciscano de Bolivia
Fr. Tomas Kornacki, ofm
Avenida Heroínas No. 434 Casilla 4880
Fax (591) 42 250479 - Cochabamba
E-mail: centrof@comteco.entelnet.bo

Brasil:

Família Franciscana do Brasil
Hna. Maria Vilani Rocha de Oliveira
Cx. Postal 90174
25620-970 Petropolis/RJ - Brasil
PABX (0XX24) 2242-5247 y 2242-1300
Fax (0XX24) 2242-7644
E-mail: ffb@compuland.com.br

Centroamérica:

Centro Franciscano de Guatemala
Fr. Pedro O'Neill, ofm
Calle 8-45, Zona 12
Ciudad de Guatemala
Fax (502) 4770714
E-mail: cenfran@micro.com.gt

Colombia:

Fr. Luis E. Patiño, ofm y
Sandra Liliana Sarria
Cra. 38 C # D37A-75 Santa Isabel
A.A. 39856 CALI
Teléfax (57) 2 557 48 09
E-mail: carismai@telesat.com.co

Cuba:

Lionel Pérez Frías, ofs
San Lázaro 805
Calle N. González y Oquendo
Centro Habana - Ciudad Habana
Fax (53) 7 33 81 78 / 70 41 79
E-mail: dei@cocc.co.cu

Ecuador:

Centro Franciscano de Ecuador
Fr. Carlos Azcona, ofmCap y
María Elena Fernández, ofs
Edificio "Salvador Jácome"
Cl. Ante 343 y Vargas - 2do Piso - Ofic.No. 2 -
Fax: (593) 2 584 210 - Quito
E-mail: cenfraec@uio.satnet.net

Haití:

Fr. Fabián Mejía, ofm
Misión Pestell - Villa Manrese
C.P. 1408
Puerto Príncipe
Teléfono (509) 245 45 23
Fax (509) 284 61 91 / 92
E-mail: manrese@haitiworld.com

México:

María Gabriela Alarcón, ofs
Fr. Efrén Balleño, ofm
Calle Caballocalco 11
Coyoacán, 04000 México, D.F.
Teléfono: (5) 554 18 31
E-mail: curiasev@net.mx

Paraguay:

Hna. Inés Leonor Cau Derieu
Pequeña Familia Franciscana
Amistad 756-B° Capellanía
San Lorenzo
Teléfono (595) 21 512824
Fax (595) 21 440021
E-mail: inescau@hotmail.com

Perú:

Centro Franciscano del Perú
Fr. Benjamín Tapia, ofm
Francisco Zevallos, ofs
Calle Manco Cápac 202-B Rímac
Fax (51) 1 483 15 78
Lima
E-mail: cenfra@terra.com.pe
Francisco Zevallos, ofs
E-mail: fjzn@terra.com.pe

Puerto Rico:

Norman G. Aponte, ofs
RR - 008 Box 2027
Bayamón, P.R. 00956-9614
Teléfono (787) 730 30 34
Fax (787) 799 04 27
E-mail: famfranpr@yahoo.com

República Dominicana:

Fr. Demetrio De la Cruz, ofmCap
San Lorenzo Brindis
Carretera Mella, Km. 8 ½, No. 371
Apto 18-12
Teléfono (1809) 594 1396
Fax (1809) 598 5976
Santo Domingo
E-mail: sanlorenzo@codetel.net.co

Uruguay:

CIPFE
Fr. Jerónimo Bórmida, ofm
Ariel 5150 - 12900
Montevideo
Teléfono (598) 2 3099302
E-mail: jeronimo@andinet.com.uy

CCFMC - Oficina Latinoamericana
Apartado Aéreo 39856
Cali - Colombia

Telefax: (57-2) 557 48 09

E-mail: carismaf@telesat.com.co

Internet: [http://www.telesat.com.co/
carismafranciscano](http://www.telesat.com.co/carismafranciscano)